

# *La vida sentimental del derecho internacional*

Gerry Simpson †

Para conmemorar el lanzamiento de la London Review of International Law, los editores invitaron a Gerry Simpson, Kenneth Bailey Chair of Law en la Escuela de Derecho de Melbourne y Profesor Visitante de Derecho Internacional Público en LSE, a dictar una conferencia en la London School of Economics el 28 de noviembre de 2013. El presente artículo está basado en la conferencia que se dictó en dicha ocasión.

‘La razón es y solo debe ser la esclava de las pasiones ‘.

— David Hume<sup>1</sup>

‘. . . El surgimiento de la cultura de los derechos humanos parece no deberle nada al incremento del conocimiento moral, sino a la práctica de escuchar historias tristes y sentimentales. . . ‘

— Richard Rorty<sup>2</sup>

‘El llanto y la risa son, estéticamente, fraudes.’

— José Ortega y Gasset<sup>3</sup>

---

† Profesor de Derecho Internacional Público, London School of Economics. \*E-mail: [G.J.Simpson@lse.ac.uk](mailto:G.J.Simpson@lse.ac.uk). Mark Antaki, Gary Cazalet, Raimond Gaita, Barry Hill y Fleur Johns me ofrecieron sus brillantes ideas, así como dos lectores anónimos atentos y solidarios. Algunas de las ideas centrales surgieron en conversaciones que tuve con Kirsty Gove. Originalmente publicado en *London Review of International Law* 3(1) (2015).

<sup>1</sup> D Hume, *A Treatise of Human Nature* (Clarendon Press, 2007) [1738] 266.

<sup>2</sup> R Rorty, ‘Human Rights, Rationality, and Sentimentality’, en *Truth and Progress: Philosophical Papers* (Cambridge UP, 1998) 167, 172.

<sup>3</sup> J Ortega y Gasset, *The Dehumanization of Art, and Other Writings on Art and Culture* (Doubleday, 1956) 25.

## I. El estilo importa

Estoy encantado de dictar esta conferencia en la London School of Economics para conmemorar el lanzamiento de la London Review of International Law y quisiera agradecer a los editores por esta amable invitación. Esto es en parte una conferencia sobre estilo y por ello, naturalmente, estoy preocupado por el estilo apropiado que debo adoptar para este tipo de conferencia. Pareciera combinar, después de todo —y en formas en las que pensé que serían difíciles de navegar— el discurso previo a la cena, un borrador de un artículo para la London Review, el lanzamiento de un libro, una conferencia abierta, la elegía y el discurso inaugural.<sup>4</sup> Todo esto podría quedar desecho por sus ambiciones plurales. En algún punto, en el vuelo de Singapur a Londres, con 200 nuevas películas de Hollywood destellando sin vida en la pantalla, y mientras todos a mi alrededor dormían agresivamente en sus mantas pardas pálidas y mascarillas grises, me encontré sentado rígidamente, mirando al vacío, pensando en los editores de la London Review of International Law y preguntándome qué querrían de mí. Estábamos cruzando el estrecho de Malaca; Heathrow ya quedaba a 6523 millas. Volábamos a una altitud de 33.000 pies. Tenía 11 horas y 20 minutos para resolverlo.

La invitación ayuda. Promociona el evento como un discurso de “celebración”. Y, quiero empezar un poco fuera del tema celebrando la abogacía internacional. Cerca de cinco años atrás, Peter Goodrich lamentaba la “apatía académica” del derecho internacional, y este es el retrato del derecho internacional que a veces se ofrece desde dentro y fuera: un campo de estudio que ha perdido su anclaje, deficiente de coraje intelectual, obsesionado con su estatus y que participa en un juego vacío.<sup>5</sup> Sin embargo, yo no siento o encuentro “apatía” al leer, digamos, a la actual generación de comprometidos y brillantes jóvenes abogados

---

<sup>4</sup> Es probable que esta conferencia sea el capítulo de un libro que probablemente se llame “La Vida Sentimental del Derecho Internacional” o “Una Vida Literaria del Derecho Internacional”, o de otra manera totalmente diferente.

<sup>5</sup> Goodrich, en un relato sobre las vidas empobrecidas de los abogados internacionalistas (feas, toscas, solitarias), parece pedir una nueva “vida para el derecho”, un derecho (“un derecho diferente y espectral”) que no consista solamente de palabras, sino que sea un “discurso académico y humanista” que se consume o puede ser visto mediante una “sensibilidad literaria”. Goodrich, ‘On the Relational Aesthetics of International Law’ 10(2) *Journal of the History of International Law* (2008) 321, 351, 324. Estoy de acuerdo con el *telos*, pero Goodrich parece describir un derecho internacional que no reconozco del todo.

¿Realmente han “dejado vacante” la esfera pública los abogados internacionalistas (Anne-Marie Slaughter, Harold Koh, Philippe Sands, Kevin Heller)? ¿Realmente han “vendido una forma diferente de derecho positivo” (ibid. 322) (Tony Anghie, Sundhya Pahuja, Philip Allott).

internacionalistas, o al enseñar a aproximadamente 100 estudiantes que eligen esta materia aparentemente sumida en la ignorancia cada año en LSE, o en la Australian National University o en la de Melbourne. Cuando leo las páginas del *Leiden Journal of International Law* o la *London Review of International Law* o libros recientes (*Unruly Law*, *Events in International Law*), me maravillo ante un tono seguro, un sentido de propósito, una sensibilidad respecto de los efectos políticos, un afán por nuevas formas de expresión y una capacidad de traducir vida en academia.<sup>6</sup>

Diré poco sobre traducción en esta conferencia. Entonces, permítanme comenzar con una traducción. Deborah Cass, quien enseñó derecho internacional aquí mismo en LSE, era una fanática de *La Ilíada*, y ella me dio a conocer por primera vez una obra que admiraba: *War Music*, la versión moderna de Christopher Logue de la obra Homero.<sup>7</sup> (Existe una grabación de otro mundo en la que Logue lee su traducción en una colección llamada *Audiologue*).<sup>8</sup> Al principio del Libro 16 del relato de Logue, con Troya bajo asedio, pero con la batalla equilibrada, Patroclo “se dirige a los griegos llorando”.<sup>9</sup>

Aquiles se burla de él: “¿Por qué las lágrimas, Patroclo?... ¿Se murió alguien, Patroclo? ¿Tu padre? ¿El mío?”.

Patroclo se ofende: “¿Sabías que Odiseo está herido? Orontes también, en el muslo; incluso el Rey Agamenón. Y aún preguntas: ¿Por qué las lágrimas?”.

Esta noche quisiera revivir este diálogo bosquejando una humilde etnografía de los sentimientos (o emociones) en el derecho internacional.<sup>10</sup> ¿Dónde se encuentran? ¿Cómo son entendidos por los

---

<sup>6</sup> F Johns, *Non-Legality in International Law: Unruly Law* (Cambridge UP, 2013); F Johns, R Joyce & S Pahuja (ed.), *Events: The Force of International Law* (Routledge, 2011).

<sup>7</sup> C Logue, *War Music: An Account of Books 16-19 of Homer's Iliad* (Faber & Faber, 1988).

<sup>8</sup> C Logue et al., *Audiologue: A Seven CD Set of Recordings 1958-1998* (Unknown Public, 2001).

<sup>9</sup> Logue (1988) 7.

<sup>10</sup> No tengo la intención de pasar mucho tiempo preocupándome por la distinción entre sensaciones, sentimientos, pasiones y emociones. Sin dudas, eso vendrá luego, en un proyecto más grande. Pero sí pienso que hay distinciones muy importantes (o al menos asociaciones que merecen ser preservadas mediante estas distinciones). Provisionalmente, entonces, he elegido usar “sentimiento” por su asociación con la Ilustración escocesa y la novela sentimental, debido a la forma en la que la palabra explicita la relación entre el intelecto y lo que uno siente, y porque —si bien esto también debería ser explorado en otro trabajo— el sentimiento es estilo y sustancia al mismo tiempo, en formas que considero intrigantes (pensemos aquí en la forma en la que la sinceridad o la autenticidad pueden deshacerse con una expresión sentimental: “Te amo más de lo que puedo expresar en palabras” es un ejemplo irónico de esto. También debido a la forma en la que los lectores u oyentes a veces justifican la torpeza estilística haciendo referencia a los “sentimientos que están atrás” de lo que se dijo). Con respecto a las otras palabras, “sensación” [*feeling*] tiende a sugerir la idea de la sensación física que uno experimenta inmediatamente,

practicantes que los vivencian? ¿Quiénes los experimentan? ¿Y en qué formas? ¿Cómo están organizados? ¿Qué hacen? ¿Cuáles son los reparos que podríamos tener acerca del derecho internacional como un proyecto sentimental? Ubico todo esto en una relación familiar entre la razón y el sentimiento antes de proponer dos versiones acerca de “lo sentimental”: uno reserva un lugar para un catálogo de asociaciones peyorativas, el otro ofrece la posibilidad de una forma más nutritiva de la vida emocional de nuestro trabajo. En definitiva, hago un llamado a favor de la vida sentimental del derecho internacional y en contra de un derecho internacional del sentimentalismo, a favor de un derecho internacional de lágrimas irónicas (o casi lágrimas) pero no lacrimógeno.

Déjeme comenzar ubicando este proyecto dentro de un argumento más amplio acerca de la centralidad del estilo y el lenguaje.<sup>11</sup> Cada vez es más frecuente ofrecer una explicación del derecho internacional como un lenguaje, o cultura o conjunto de personas que se autodenominan “abogados internacionalistas” y que hacen cosas de determinada manera, utilizando patrones distintivos en sus discursos o tics, y que operan

---

aunque es cierto que tenemos sensaciones sobre la política o la vida social que implican una combinación de emoción y razón. Recuerden cómo en el colegio nos enseñaban a no decir “siento que” cuando queríamos decir “pienso que”. “Emoción” está definida en el *Shorter Oxford English Dictionary* como “alboroto de la mente”, una idea que me gusta y que ampliaré. *Shorter Oxford English Dictionary* (Oxford UP, 1993) (OED) 339. En el caso de las “pasiones”, me remitiré a la introducción de un volumen que se editará con el nombre *The Passions of International Law*. La palabra “pasión” es sugerente en cuatro formas diferentes: algunas derivaciones incluyen la idea de agitación física (quizás sexual), emoción abrumadora y la alusión al sufrimiento, especialmente el de los mártires, particularmente el de la crucifixión (La “pasión” de Cristo). Por el otro lado, uno de los ejemplos literarios de pasión que aparecen en el *Oxford English Dictionary* es de Virginia Woolf: “Su pasión era el derecho.” OED 2017.

<sup>11</sup> El derecho internacional, como sabemos, puede ser un proyecto de justificación o de sublimación. Estamos familiarizados, pienso yo, con la idea de que es un campo del progreso o de la racionalidad que extiende lentamente su alcance normativo: una bolsa de trucos o un ensamblado de normas diseñadas para suavizar el comercio y la diplomacia entre los Estados (“Los abogados, hoy en día, —incluidos los abogados internacionalistas— son proclives a pregonar el lado ‘sofisticante y humanizante’ del derecho moderno. Están orgullosos de que el derecho reconoce explícitamente el principio del estado de derecho —idea que nos llevó siglos establecer—, la idea de que todo el mundo está sujeto al derecho, incluidos quienes hacen las leyes y quienes las aplican”. P. Allott, ‘Five Steps to a New World Order’ Seegers Lecture, Valparaiso, Indiana, 2007). Sin embargo, quizás igual de omnipresente ahora es un conjunto de publicaciones que argumentan que el derecho internacional es una herramienta crucial para utilizar contra la pobreza o la mala distribución o el Imperio o la malevolencia, o contra esos mismos valores progresivos que podría pensarse que sirvieron para consolidar imperios, ocultar la pobreza, deformar nuestros idiomas y así sucesivamente. Esta segunda idea crítica luego se divide en dos proyectos separados: el primero está basado en la creencia en el poder del derecho para reparar los daños de alguna manera (para el estado del mundo o los excesos de capital o el nacionalismo o la guerra). El movimiento de derechos humanos, por ejemplo, parece estar configurado en función a esta idea. El segundo proyecto requiere un compromiso más insistente con la complicidad del derecho internacional sobre las mismas condiciones que busca mejorar o sobre la organización de cómo pensamos acerca del mundo.

dentro de un conjunto identificable de tradiciones culturales.<sup>12</sup> La crítica, aquí, pone al derecho internacional en contra de sí mismo, apuntando a él como una forma de pensar o una retórica o un idioma diplomático que prohíbe formas más emancipadoras o “formas de vida” disidentes o maneras de hacer las cosas; o que simplemente deja fuera parte de nuestra humanidad.<sup>13</sup> Considero que esta conferencia está situada dentro de esta última tradición.

Gran parte de esto depende, por supuesto, de lo que queremos que el derecho internacional haga (y lo que hace tiene que ver en parte con lo que hace en el mundo y en parte con lo que hace por nosotros), y mi impresión es que junto con la resolución de controversias y las culturas del formalismo y el juego idiomático de la diplomacia, algunos de nosotros, al menos, estamos atraídos a la idea de que podría ofrecer un cambio de conciencia (porque ello podría permitirnos hacer una aproximación clandestina a la justicia o porque podría ayudar a revertir los miles de años de imperios, hegemonías, indecencia y falta de amor en la vida pública). Por ello, para ofrecer un ejemplo prematuro, cuando David Hume describe la “simpatía” como aquello que “hace que nos preocupemos por los lamentos actuales de un extraño”, debemos sentir que un lenguaje que responda a esos lamentos a través del derecho podría ser útil.<sup>14</sup> Acabo de volver de Australia, donde “los lamentos actuales de un extraño” son apenas visibles en círculos oficiales y donde hay o bien una jerga legal abstracta (“peticionarios de asilo”) o un lenguaje de total frialdad (por ejemplo, la reciente insistencia por parte del Ministro de Inmigración, Scott Morrison, de que los documentos del Ministerio describan a los niños que llegan a Australia en botes como “ilegales”).<sup>15</sup>

En lo referido a los cambios en el lenguaje y en la conciencia, Philip Allott es el pensador en jefe: “Construimos el mundo humano, incluyendo

---

<sup>12</sup> Para una teoría completa sobre este punto, véase P Bourdieu, *Language and Symbolic Power* (Polity, 1991). También véase el análisis en J Mowbray, *Linguistic Justice: International Law and Language Policy* (Oxford UP, 2012) 4-8.

<sup>13</sup> Véase también el importante trabajo de Mark Antaki, quien en un momento y en un sentido similar dice: “La idea básica es que nuestras formas de vida—no necesariamente visibles o palpables para nosotros— están atadas a nuestros juegos idiomáticos, los cuales muchas veces jugamos inconscientemente. Dejar que la forma en la que hablamos nos confunda o incluso nos fascine podría darnos la posibilidad de hacernos mejores preguntas sobre en qué nos hemos convertido”. M Antaki, ensayo no publicado por el autor.

<sup>14</sup> Hume (2007) 248.

<sup>15</sup> ABC Radio National, ‘Row over terms used to describe asylum seekers’, *The World Today*, 21 de octubre de 2013, disponible en <http://www.abc.net.au/worldtoday/content/2013/s3873291.htm> (visitado por última vez el 1 de diciembre de 2014).

a las instituciones humanas, a través del poder de la mente humana. Lo que hemos construido a través del pensamiento podemos renovarlo por medio nuevos pensamientos".<sup>16</sup>

De manera más específica, la charla de esta noche surge a partir de una preocupación general que tengo sobre las continuidades y discontinuidades de los relatos literarios y jurídicos de la vida, y explora (o, quizás, en el primer caso, ensaya) dos intuiciones que tengo (si bien la última es verdaderamente la intuición del siglo XX). La primera es que vivimos en un período en el cual es más difícil unir la literatura, los mitos, el teatro, la vida jurídica y la política de lo que era en, digamos, el período clásico, y esto representa una pérdida para nosotros.<sup>17</sup>

La segunda es que, mucho de lo que es interesante en la política y en la vida cotidiana sucede detrás de escena, que sorprendentemente poco es fácil de explicar y que lo informal (para ponerlo en el plano sociológico) o lo inconsciente (para pensar de manera psicoterapéutica) o lo emocional (en su dimensión neurológica, filosófica o afectiva) o lo micropolítico (en contraste con los arreglos legales formales) son en gran medida cuestiones oscuras para nosotros si no hacemos bastante esfuerzo y que, en consecuencia, nuestros patrones de compromiso pueden volverse paradójicamente anquilosantes y familiares y, al mismo tiempo, oscuros y turbios.<sup>18</sup> Una vida sentimental del derecho internacional (o, para decirlo de otro modo, poner atención sobre las vidas sentimentales del derecho internacional y de los abogados internacionalistas) podría ayudarnos un poco aquí.

Incluso de manera más específica, diría que el sentido de lo que ha logrado un trabajo académico de derecho internacional o de la enseñanza de derecho internacional está ligado a su estilo literario o, en una versión más fuerte, que es su estilo literario. Una vez, le preguntaron a Virginia Woolf de qué se trataban sus libros. Respondió que no se trataban de nada en particular, que los libros se trataban de los libros. Por supuesto,

---

<sup>16</sup> P Allott, *Eunomia* (Oxford UP, 2001) xxvii.

<sup>17</sup> Véase M Nussbaum, *Political Emotions: Why Love Matters for Justice* (Belknap, 2013), particularmente 257-75. Quizás esto es, como se dijo en una de las reseñas, simplemente incorrecto. Quizás esta conferencia es un ejemplo de una tendencia que va en sentido contrario. Espero que ese sea el caso.

<sup>18</sup> Esto está relacionado con la necesidad de prestar atención. Este es un punto que destacan Simone Weil, que dijo que la moralidad era una cuestión de atención y no de voluntad, y Arendt, que se lamentaba la irreflexión de Eichmann. Véase I Murdoch 'Against Dryness: A Polemical Sketch', 16(1) *Encounter* (1961) 16, 20 (Le agradezco a Emily Kidd White por la referencia a Murdoch: tenía razón, era perfecta). Para Arendt, véase su serie de ensayos "Eichmann en Jerusalén" en la *New Yorker* en 1963. Sobre micropolítica, véase MJ Shapiro, 'The Micropolitics of Justice: Language, Sense and Space', 8 *Law, Culture and the Humanities* (2012) 466.

respondemos al estilo como si fuera un asunto de juicio estético, pero también como si fuera una cuestión de sentimiento y sensación.

Las palabras, ordenadas del modo correcto, hacen que sintamos el mundo en forma diferente. El derecho internacional es, en el mejor de los casos, cuestión de encontrar “mejores palabras”.<sup>19</sup>

Para mejor y para peor, hablar en el lenguaje del derecho internacional es articular una cierta forma de entender, organizar y compartir (o no compartir) el mundo, y cualquiera que esté atento a las formas en que esto ocurre considerará que esas descripciones reductivas de su propio trabajo o del trabajo de las personas que admiran son insatisfactorias y descorazonadoras.<sup>20</sup> Es por esto que me horrorizo ante las páginas de algunos libros de texto cuando le dan un tratamiento somero a ese pequeñísimo y asediado principado que se llama “Teoría Jurídica Internacional”. Aquí, todo el valor del esfuerzo humano y estilo literario de una generación se reduce —a menudo acompañado por “un poquito de ironía”<sup>21</sup>— a unas pocas frases envejecidas sobre “indeterminación” o “poder” o, la peor, “cinismo”.<sup>22</sup>

En realidad, mientras me comprometía en esta breve excursión de crítica literaria, descubrí que, cuando se trata de “deconstruccionismo” o “feminismo”, los escritores de libros de texto a menudo citan las opiniones de otros escritores de libros de texto en lugar de citar los textos originales.<sup>23</sup> Recuerden: esto no es solamente incorrecto ni sólo implica pasar de lo sublime a lo prosaico; peor que eso, tergiversa toda una forma

---

<sup>19</sup> Véase, en general, A Phillips, ‘Poetry and Psychoanalysis’, en *Promises, Promises* (Faber & Faber, 2000) 1.

<sup>20</sup> En el pasado, yo mismo he sido culpable de esto, pero me niego a hacer las notas al pie con citas por vergüenza propia.

<sup>21</sup> La frase de Raimond Gaita en R Gaita, ‘Literature, Genocide, and the Philosophy of International Law’, en R Cruft, MH Kramer & MR Reiff (eds), *Crime, Punishment and Responsibility* (Oxford UP, 2011) 122, 125.

<sup>22</sup> Mi frase menos preferida es “las teorías desconstruccionistas ven el derecho como una cortina de humo para acciones o comportamientos que hubieran ocurrido en cualquier caso”. Por motivos de etiqueta y respeto a colegas, tampoco voy a hacer una nota al pie con referencia aquí.

<sup>23</sup> Hay bastante que decir sobre las etiquetas en general. Una posibilidad es que en cierto punto durante nuestro proceso de creación de comunidades, palabras como “crit” [de crítica] o “*New Havenite*” [por New Haven, donde está la Universidad de Yale] tienen sentido como formas de asegurar un espacio en una disciplina o para construir formas de identidad colectivas (algo así está ocurriendo ahora con *Critical Approaches to International Criminal Law*), pero después se vuelven prisiones para quienes quedan englobados por ellas. Por lo tanto, podría haber sido bueno tener “derecho internacional feminista” en 1988 (un acto de autoidentificación, un llamado a las armas), pero no es tan bueno ahora (una forma de reducir un vasto cuerpo de trabajos a una única etiqueta, una neutralización de energía política, una trampa para los incautos).

de ser y de expresarse. En otras palabras, representa lo opuesto de lo que está describiendo.<sup>24</sup>

La consideración más importante aquí, entonces, es que de alguna manera la cognición y la emoción están enredadas en formas que son familiares, pero que, quizás, están subexploradas.<sup>25</sup> Raimond Gaita me contó una historia una vez —atribuible a Bernard Williams— sobre un filósofo que le dijo a un colega con el cual escribía un libro: “Primero procuremos tener bien el contenido. Luego, podrás añadirle el estilo”.<sup>26</sup>

Ahora, sería loco y absurdo pedirle a alguien que lea un resumen de un poema corto en vez de leerlo. Pero quiero decir que todo lo que se escribe se parece un poco a la poesía en este aspecto.<sup>27</sup> Esto es lo que hace que traducir poesía (algo que Philip Larkin consideraba infructuoso, pero también es cierto que una vez dijo que le gustaría ir a China, pero solo si podía regresar a Hull en el mismo día) sea tan difícil o solamente posible si uno piensa la traducción como una nueva iniciativa poética totalmente nueva. Es por ello que digo, no en broma, que sería mejor para los escritores de libros de texto (si son renuentes a entender que las

---

<sup>24</sup> Por supuesto, no tiene que ser así necesariamente. Los críticos literarios pueden improvisar en función de textos particulares de modo brillante: el libro de Barthes sobre Balzac, más largo que el cuento corto del que aborda putativamente o James Wood sobre *Fury* de Salman Rushdie, mucho mejor y más corto que la propia novela, y así sucesivamente. Véase R Barthes, *S/Z* (Hill & Wang, 1974); J Wood, *The Broken Estate: Essays on Literature and Belief* (Jonathan Cape, 1999).

<sup>25</sup> ¿Cómo podemos comprender, por ejemplo, las particularidades de los delitos del derecho penal internacional? Podríamos hacer una comparación entre *Night* de Elie Weisel con las obras de Primo Levi. Muchas de las memorias de sobrevivientes fracasan como literatura y fracasan como un relato acerca de lo aberrante del Holocausto: véase Gaita (2011). Parecen encapsular toda la historia de horror y supervivencia. Gaita también habla sobre la traducción de Levi. Si hizo que él quedara como “banal y sentimental”, ¿eso importaría si pudiéramos captar la verdad subyacente del relato de Levi? Por supuesto, el sentimentalismo podría oscurecer la verdad subyacente del relato o, al menos, hacerla menos cautivante como testimonio, pero la idea de pelar un texto de sus artificios literarios para llegar a la verdad cognitiva ciertamente es una forma incorrecta de cómo funciona la lectura (o la verdad).

<sup>26</sup> No es solamente la gente a la que no le importa el estilo la que comete este error sobre la relación estilo/contenido. También puede suceder en sentido opuesto. En 1983, una joven abogada inglesa se proponía ingresar a la Cámara de los Comunes. En la elección, una graduada de abogacía de LSE que se llamaba Cherie Booth era la candidata de Margate en Kent. Su padre, un actor conocido de telenovelas, conocía a Tony Benn —en ese momento, el político de izquierda con más poder en el Partido Laborista— y logró hacerlo ir de Londres a Margate para que diera un discurso conmovedor a los fieles del partido. Cherie Blair mandó a su marido, Tony, a que pasara a buscar a Benn por su departamento en Holland Park. Blair pensó que el discurso de Benn había sido inspirador: “Mientras oía sentado, me encontraba como embelesado, absolutamente cautivado. Si tan solo yo pudiera hablar así.” Lo curioso acerca del episodio es que Blair no estaba de acuerdo con nada de lo que Benn había dicho. No comprendía que la forma de hablar de Benn estaba de algún modo derivada de una tradición y estilo de radicalismo que era su propio contenido. El estilo, para Blair, era algo que podía agregarse después. T Blair, *A Journey* (Alfred A Knopf, 2010) 36.

<sup>27</sup> Una frase de Iris Murdoch dice: “La poesía es la creación de cuasicosas lingüísticas; la prosa es para explicar... el estilista moderno influyente es Hemingway”. Murdoch (1961) 19.

personas tienen proyectos especialmente particulares y distintivos) dejar un espacio en blanco bajo los títulos “Teoría Crítica” o “Feminismo”.

Para hacer un balance por un momento, si podemos aceptar para estos fines que el estilo realmente importa y que no es solo decoración, y que nuestras demarcaciones usuales entre estilo y contenido pueden no siempre ser útiles, entonces podemos comenzar a abordar lo sentimental como una forma particular (o, como quisiera sugerir, formas) de pensar, escribir o ser.

## **II. La vida sentimental de los abogados internacionalistas**

Quisiera dejar de lado el estilo en la escritura por un momento y hacer una breve descripción de algunas manifestaciones y no manifestaciones superficiales de la vida sentimental de los propios abogados internacionalistas (como preámbulo antes de explorar un poco más a fondo).<sup>28</sup> Supongo que la primera cosa para decir es que los abogados tradicionalmente no han estado muy interesados en los sentimientos como un aspecto de su actividad profesional. En nuestra propia imagen ortodoxa y postiluminista existe una separación entre la mente y el cuerpo, y la mente está a su vez dividida en un instrumento calculador, la razón, y en una cámara de pasión (Kant aquí es una figura clave).<sup>29</sup> Se cree entonces que las emociones (hay una cantidad extensa de literatura sobre la relación entre emociones y sentimientos) son o bien respuestas corporales (William James) y químicas (Damásio) a señales externas o están confinadas a un aspecto no cognitivo del cerebro.<sup>30</sup> En cualquier

---

<sup>28</sup> Hay algunos problemas obvios con esta distinción. No niego que el derecho internacional sea aquellos que hacen los abogados internacionalistas, pero quiero hacer una distinción entre las vidas de los abogados internacionalistas (pensadas como algo que existe por separado del “derecho internacional”) y cómo aportan vida a una disciplina (por ejemplo, los amigos de Hersch Lauterpacht en oposición a los argumentos que expuso en los Juicios de Núremberg en 1945). Esto podría reformularse, quizás, como una diferencia entre lo directamente biográfico y lo indirectamente personal.

<sup>29</sup> John Rawls nos pide que nos olvidemos de nuestra vida afectiva cuando ingresamos en la posición original. La persona moral es el individuo racional privado de sus intereses particulares y despojado de su identidad emocional. Así, Rawls ha sido criticado algunas veces por asumir que todos somos, en términos generales, aversos al riesgo (presumiblemente, el riesgo es una combinación de evaluación cognitiva y emociones como audacia o miedo). Por el otro lado, Rawls, muchas veces considerado como el arquetipo del liberal racionalista, cierra *A Theory of Justice* con esta nota lastimera: “La pureza de corazón, si pudiera alcanzarse, consistiría en ver claramente y en actuar con benevolencia y dominio propio desde esta posición.” J Rawls, *A Theory of Justice* (Clarendon Press, 1972) 587. En forma similar, como me ha señalado Mark Antaki, Kant recurre al sentimiento para movilizarnos o motivarnos con respecto a la ley moral.

<sup>30</sup> Para un análisis de hallazgos sociobiológicos y neurológicos sobre el rol de la emoción en la cognición, véase R Jeffery, ‘Reason, Emotion, and the Problem of World Poverty: Moral Sentiment Theory and International Ethics’ *3 International Theory* (2011) 143, 160-163.

caso, la tendencia —inconfundiblemente distinguida según el género y reconocidamente descrita por las académicas feministas como Robin West— ha sido considerar a las emociones como inferiores o subordinadas.<sup>31</sup> Ser calmos, racionales y neutrales es el ideal liberal. Con todo lo que experimentamos como académicos del derecho, la tendencia ha sido (con algunas excepciones) expresarnos con formas mañosas y contingentes. Hablando en términos generales, el ideal es una prosa desplazada, antibiográfica, despersonalizada, formalmente circunscripta a un análisis que se hace desde ningún lugar en particular. Es realmente notable, dada la diversidad de nuestras vidas, cuan similares son en estilo la mayoría de los ensayos en las revistas jurídicas.<sup>32</sup>

Han habido trabajos que han hecho un esfuerzo para trascender estas formas a través de la narrativa antiheroica o la teoría jurídica autobiográfica o la de perspectiva.<sup>33</sup> De la misma manera, el derecho internacional tiene un lenguaje sentimental específico. Piensen en estas referencias a “la trágica voz del liberalismo del derecho público de la posguerra” o “la tristeza por lo que el derecho internacional ha perdido”.<sup>34</sup> Sin embargo, con el trascurso de los años, me he sorprendido por la poca emoción que hay en las páginas de las de las revistas jurídicas. Aquí, la norma es una forma de expresión relativamente remilgada a pesar de la enormidad de lo que está en juego.

En efecto, uno podría esperar que la reseña fuera un lugar donde podrían estallar una o dos discusiones enfadadas. Estoy pensando en las ácidas disputas de las últimas páginas de la *New York Review of Books*. O en la (más cortés) *London Review of Books*, donde los seguidores de Terry Eagleton y Gayatri Spivak pueden disputar sus visiones a lo largo de algunas injuriosas semanas.<sup>35</sup> Hay algunas famosas excepciones, por supuesto, y me he convertido en una especie de experto (por favor

---

<sup>31</sup> R West, ‘Jurisprudence and Gender’ 55(1) *University of Chicago Law Review* (1988) 1.

<sup>32</sup> Véase JB White, *Justice as Translation* (University of Chicago Press, 1990) 9-10. Carl Landauer caracteriza uno de los libros de Tom Franck como un texto que “nos da un argumento elegante y, por momentos, *emocional* contra la doctrina de las cuestiones políticas no justiciables” (énfasis agregado). Pero no queda claro qué es lo emocional del argumento de Franck o si eso es algo bueno o malo. C Landauer, ‘Book Review’ 87 *American Journal of International Law* (1993) 465, 465.

<sup>33</sup> En derecho internacional, véase D Kennedy, *The Rights of Spring* (Princeton UP, 2009) (originalmente ‘Spring Break’, 63 *Texas Law Review* (1985) 1377); D Kennedy, ‘Autumn Weekends: An Essay on Law and Everyday Life’, en A Sarat & T Kearns (eds), *Law in Everyday Life* (University of Michigan Press, 1995) 191; P Williams, *The Alchemy of Race and Rights* (Harvard UP, 1991).

<sup>34</sup> D Kennedy, ‘A New Stream of International Legal Scholarship’ 7 *Wisconsin International Law Journal* (1988) 1, 2; DZ Cass, ‘Navigating the Newstream: Recent Critical Scholarship in International Law’ 65 *Nordic Journal of International Law* (1996) 341, 383.

<sup>35</sup> T Eagleton, ‘In the Gaudy Supermarket’ 21(10) *London Review of Books*, 13 de mayo de 1999, 3; ‘Letters’ 21(13) *London Review of Books*, 1 de julio de 1999.

envíenme por e-mail sus propios ejemplos). El lector ciertamente puede sentir la consternación en la sorprendente cándida demolición que hace Philip Alston de Documents on International Law de Ian Brownlie o la intensidad del sentimiento detrás de la reseña de Nathaniel Berman de Hurst Hannum en *The American Journal of International Law*.<sup>36</sup> Pero estas son excepciones.

Tradicionalmente, no ha habido mucho en el derecho internacional que se asemeje a los largos debates acerca de la relación entre la vida y el arte en, digamos, la poesía (TS Eliot, Ezra Pound) o en la música (Wagner, Shostakovich). Tampoco ha habido, hasta hace poco, una vigorosa tradición biográfica en el derecho internacional. Sin embargo, ello lentamente está cambiando a medida que nos interesamos en nuestros antecesores como seres completamente formados y también como creadores de derecho internacional. Piensen en la serie de artículos del *European Journal* sobre los abogados internacionalistas europeos, o el interés en los hombres de 1876, o en la Escuela de Manhattan, o en la reciente vida de Lauterpacht. Todo esto, al menos, apunta hacia una nueva dirección biográfica en el campo.<sup>37</sup>

Sí sabemos algo acerca de la vida sentimental de los abogados internacionalistas a partir de la extensa primera nota al pie en un ensayo jurídico o de los agradecimientos al comienzo de un libro. De hecho, uno podría escribir un artículo entero sobre los agradecimientos de las monografías, y en la forma en la que el interior de una vida emocional se ve parcialmente expuesto, o al menos manifestado. A menudo sucede que hay niños (desatendidos, agitados), un cónyuge o una pareja (largo sufrimiento, santo, ocasional consejo gramatical). Hay amigos y colegas (usualmente un improbable gran séquito de personas cool), y hay lugares donde el autor ha presentado sus ideas, a veces en alguna conferencia (por alguna razón esta lista siempre me recuerda a un tour de tenis: Shanghái, Montreal, Londres, Melbourne, París). Quizás habrá uno o dos pequeños párrafos sobre los motivos para escribir el libro: “Me inspiré tras un encuentro que tuve en la ONU” o “Años atrás, me encontraba hablando con X en un vuelo nocturno desde Washington D.C.”.

---

<sup>36</sup> P Alston, ‘Book Reviews: Brownlie, Ian (ed.), *Basic Documents in International Law* (2002)’ 13 *European Journal of International Law* (2002) 1285; N Berman, ‘*Autonomy, Sovereignty and Self-Determination: The Accommodation of Conflicting Rights* by Hurst Hannum’ 85 *American Journal of International Law* (1991) 730.

<sup>37</sup> Véase, por ejemplo, E Lauterpacht, *The Life of Hersch Lauterpacht* (Cambridge UP, 2013).

Para frenar un momento: hay algunas cosas que podrían decirse acerca de todo esto. La primera es que las personas leen los reconocimientos; están interesados en las vidas detrás del derecho internacional. ¿Qué tipo de persona se saltea los reconocimientos y pasa al texto en concreto? ¿Quizás alguien lúcido, ambicioso y algo frío? La mayoría de las personas que conozco sí leen y absorben los agradecimientos, hablan de ellos, se sienten intrigados por ellos. Parecieran definir, de alguna forma importante, a la persona que escribe el libro. El autor —emocionalmente muerto en otros aspectos— se convierte en una presencia viva en las primeras páginas.

Estos agradecimientos cumplen una función importantísima. Posicionan a la persona de determinada manera —le dan una vida sentimental— y eso parece ser importante para decidir cómo podemos leer el trabajo de esa persona, si sus pensamientos sobre la desigualdad podrían estar comprometidos por la disposición jerárquica de su hogar, o quizás releídos a la luz de ella; para intentar construir una visión de lo que la persona dice en su libro.

Podríamos pensar otros ejemplos. Esto es solo un boceto y concluiré esta sección simplemente notando que las emociones en general están experimentando un renacimiento en la teoría moral y en el ámbito académico en términos más generales (por el momento hay, por ejemplo, un Centro para el Estudio de las Emociones que recibe financiamiento del Consejo Australiano de Investigación).<sup>38</sup> Mientras tanto, hay una gran cantidad de académicos que analizan la relación entre los sentimientos y las sentencias: algunos los condensan, otros ofrecen postulados híbridos sobre cognición y sentimiento.<sup>39</sup>

Es un momento excitante para ser sentimental.

### III. Algunas reticencias

Sin embargo, a esta altura, nos encontramos lejos de estar seguros de que inyectar más “sentimiento” al derecho internacional sea una respuesta adecuada a algo. Hay algunas reticencias obvias que uno podría plantear

---

<sup>38</sup> Martha Nussbaum es una figura clave en la teoría política de las emociones: véanse *Upheavals of Thought: The Intelligence of Emotions* (Cambridge UP, 2001) y *Hiding from Humanity: Disgust, Shame and the Law* (Princeton UP, 2004). Pierre Hazan ha observado la introducción en el derecho internacional de “términos con frecuente inspiración religiosa o psicoanalítica [...] reconciliación, verdad, castigo, indulto, arrepentimiento, catarsis”. P Hazan, *Judging Wars. Judging History* (Stanford UP, 2010) 10.

<sup>39</sup> Véase Jeffery (2011) 146, comparando Nussbaum (2001) con RS Lazarus, ‘Progress on a cognitive-motivational-relational theory of emotion’, 46(8) *American Psychologist* (1991) 819 y RS Lazarus, *Emotion and Adaptation* (Oxford UP, 1991).

ante tal propuesta. Hay muchas buenas razones para no reír ni llorar. Estas son algunas.

En primer lugar, el propósito del derecho podría ser canalizar la vida sentimental para alejarla de sus síntomas violentos. No hay tal cosa tal cosa como una vida sentimental del derecho internacional, o no debería haberla, ya que el sentimiento poderoso y la pasión extrema es algo que el derecho internacional pretende someter. Sobre este punto, en el año 1648, se encuentra el Tratado de Münster:

“Habrá en un lado y en el otro un olvido perpetuo, amnistía, o perdón de todo lo que ha sido cometido desde el inicio de estos Problemas [...] todo lo que ha pasado en un lado y en el otro [...] durante la Guerra [...] será enterrado en el Olvido eterno.”<sup>40</sup>

Esto pareciera iterar por un momento una amnesia, una maduración y (después de todo lo que había ocurrido) una atenuación del tono emocional del derecho internacional. El fervor religioso y las masacres quedaban afuera, se incorporaban leves formas de cooperación. Entonces, el temperamento de Westfalia podría ser entendido como lo opuesto a, digamos, el pasional llamado de George W. Bush a erradicar el mal. El derecho internacional no está verdaderamente en contra del mal, pero está en contra de una idea del mal como concepto útil para el entendimiento y administración de la vida diplomática moderna.

Un viernes por la tarde, en lo que seguramente será mi última entrevista con *News of the World*, un periodista me preguntó acerca del juicio del presidente Milošević. Luego de un preocupante comienzo — este amable joven hizo una referencia al “juicio de Hitler en Núremberg”—, la entrevista se centró en una amplia discusión sobre el derecho contemporáneo sobre crímenes de guerra. El domingo me dirigí apresurado hacia la tienda de revistas, escondí la *News of the World* dentro de un ejemplar de *The Observer* y me senté en el “Café en la Colina” para enterarme de que había dicho en la página 5 que Milošević era “uno de los hombres más malvados del planeta”. Milošević, por supuesto, era un “monstruo” para los tabloides. Pero como abogados, somos propensos a rechazar la idea de que un criminal de guerra imputado es un monstruo. En cambio, para nosotros —y tal como intenté explicar a *News of the World*— él es un hombre acusado de haber “participado en una empresa criminal conjunta para violar el Artículo 5

---

<sup>40</sup> *The Articles of the Treaty of Peace, Signed and Sealed at Munster, in Westphalia, the 24th of October, 1648* (W Onley, 1697) 4-5, disponible en <http://eebo.chadwyck.com> (visitado por última vez el 1 de diciembre de 2014).

del Estatuto” y así sucesivamente.<sup>41</sup> El punto es, entonces, hacer que las cosas sean menos interesantes en vez de más interesantes, el ideal es una evaluación no sentimental y no un vituperio sentimental.<sup>42</sup>

Esto no es solamente sobriedad leguleya. Muchas personas perciben las emociones o su exteriorización, en general, como algo de algún modo sospechoso. En la vida pública, en tanto las lágrimas se han vuelto más aceptables, se ha creado un fetiche del colapso emocional. Sin embargo, cuando veo llorar a un político, pienso en las lágrimas de Stalin o en escalofriantes imágenes de norcoreanos que lloran frenéticamente en una especie de pseudolamento temeroso y competitivo por la muerte del Querido Líder y me preocupo enormemente.

Andaba tras cierta forma de perfección  
y la poesía que inventaba era fácil de entender [...]  
Cuando se reía, reventaban de risa los respetables senadores  
y cuando lloraba, los niños se morían en las calles.<sup>43</sup>

Pienso, en términos generales, que preferiría ser gobernado por políticos que no lloran.<sup>44</sup> Entonces, y siguiendo a Weber, la ley y la administración pueden entenderse como formas de gobernar sin lágrimas.<sup>45</sup>

Una segunda ansiedad podría señalar la naturaleza irracional de los sentimientos. Ciertos estudios indican que a veces las emociones comprometen nuestra capacidad de tomar decisiones.<sup>46</sup> Y, por supuesto,

---

<sup>41</sup> Para una redacción similar en el primer juicio en el TPIY, véase *Prosecutor v Dusko Tadic a/k/a 'Dule'*, ICTY Case.

No IT-94-1-A, Appeals Chamber Judgment, 15 de julio de 1999, párr. 231.

<sup>42</sup> Véanse los ensayos sobre “Monstruos” (de Rob Cryer) y “Aburrimiento” (de Kevin Heller) en Simpson (ed.), *The Passions of International Law* (por editarse).

<sup>43</sup> 43 WH Auden, ‘UP, 2013). Epitaph on a Tyrant (1939).

<sup>44</sup> Después de haber escrito esto, Kevin Rudd (una figura patológica fascinante de la política australiana) dio un discurso de despedida muy emotivo en el Parlamento. Lloró abiertamente cuando habló sobre pasar el tiempo con su familia. ¿Por qué me parece sospechoso esto? ¿Es porque, como muchos políticos, Rudd había elegido durante mucho tiempo no pasar estar con su familia? ¿O porque parecía no haber demostrado sentimiento alguno cuando mandó a refugiados a Papúa Nueva Guinea? ¿O porque le había exigido a su propio personal en Canberra prácticas de trabajo que les hacían imposible disfrutar de sus vidas familiares? Todos los vicios del sentimentalismo parecen manifestarse aquí. K Rudd, ‘Kevin Rudd’s farewell address to Parliament—in full’, *The Guardian*, 13 de noviembre de 2013, disponible en <http://www.theguardian.com/world/2013/nov/13/kevin-rudds-farewell-address-to-parliament-in-full> (visitado por última vez el 1 de diciembre 2014).

<sup>45</sup> Weber, al analizar el ascetismo puritano, habla sobre la forma en que “(el calvinismo y el monasticismo católico) le deben su tremendo poder para conquistar el mundo a su control metódico sobre la totalidad de la persona”. Esto, decía Weber, se “encuentra en las mejores especies de ‘caballeros’ ingleses y angloestadounidenses”. M Weber, *The Protestant Ethic and the 'Spirit' of Capitalism* (Penguin Classics, 2002) [1905] 81.

<sup>46</sup> Véase Jeff rey (2011).

la creencia de que los sentimientos son desorganizados y caóticos es lo suficientemente común. Eliot se quejaba de que Matthew Arnold, al instalar la cultura en vez de la religión, había dejado que “la religión se echara a perder por medio de la anarquía del sentimiento”.<sup>47</sup>

El tercer peligro podría ser que un derecho internacional muy obviamente sentimental no sería muy bueno. Esto se conecta con la idea de que el ámbito de lo estético o literario debe disfrutarse en otros lugares no contaminados por el profesionalismo o, en efecto, el amateurismo. Ha habido un reciente experimento publicado en el *European Journal of International Law* llamado *The Last Page* (La última página). Uno puede ver los peligros, pero debo decir que en cierto modo me gusta la idea de que los abogados internacionalistas dejen aflorar su costado poético. Por ejemplo, tenemos a James Crawford (en *EJIL: Talk!*) versificando sobre el caso Kadi en la The Hague Academy of International Law.<sup>48</sup> Pero en mí —no muy abarcativa— encuesta de gusto profesional, tengo la sensación de que hay cierto malestar al respecto. Creo que apruebo este desarrollo en tanto no enfrentemos las obras como críticos literarios. Nadie debería esperar que James Crawford que sea tan buen poeta como abogado internacionalista. Sería como exigirle a Auden que resuelva una disputa bilateral de inversión.<sup>49</sup>

#### **IV. La vida sentimental del derecho internacional: melodrama**

Quisiera, en este momento, en el corazón de esta charla, llegar a una importante distinción. Alrededor de un año atrás, estuve en una conferencia de Jonathan Franzen en el Festival de Escritores de Melbourne. Franzen señaló al Teatro de Sabbath de Philip Roth como el ejemplo de una obra literaria valiente, una lección que todos los novelistas estadounidenses “sentimentales” deberían aprender: un reproche a lo que él llama “la sentimentalidad de ciertos escritores

---

<sup>47</sup> TS Eliot, ‘Notes Towards the Definition of Culture’, en *Selected Essays* (Faber & Faber, 1950,) 386-87. Véase también, L McDiarmid, *Saving Civilisation: Yeats, Eliot and Auden Between the Wars* (Cambridge UP, 1984) 124-26.

<sup>48</sup> J Crawford, ‘Mr Kadi and Article 103’, *EJILtalk*, 29 de julio de 2013, disponible en <http://www.ejiltalk.org/mrkadi-and-article-103-by-james-crawford-a-poem/> (visitado por última vez el 1 de diciembre de 2014).

<sup>49</sup> Como me señaló Barry Hill, Auden podría haber sido muy bueno para llegar a acuerdos en conflictos de arbitraje. También recordé que Auden había escrito un poema sobre el arbitraje. En “Partition”, un burócrata imperial recibe la tarea de dividir dos “pueblos opuestos fanáticamente”, junto con “cuatro jueces, dos musulmanes y dos hindúes, con quienes consultar, pero usted debe tomar la decisión final”. WH Auden, “Partition” (1966). Ezra Pound hubiera sido una mejor elección como poeta (desaforado, impaciente, experimental).

estadounidenses jóvenes [...] quienes parecieran creer [...] que la literatura es sobre ser agradable.”<sup>50</sup> (Ciertamente, Mickey Sabbath no tiene nada de “agradable”). En este discurso, Franzen enumera todas las cosas que le disgustan de la novela moderna: “narrativa débil [...] misoginia [...] juegos estériles [...] y sentimentalismo”.<sup>51</sup>

Es un catálogo de defectos revelador. Nadie quiere dar la apariencia de ser misógino ni de hacer juegos estériles.<sup>52</sup> Pero ciertamente “sentimentalista” es un epíteto un poco menos dañino. En la sección de preguntas y repuestas, alguien del público le preguntó a Franzen qué tenía de malo el sentimentalismo; después de todo, le preguntó, ¿David Foster Wallace no estaba a favor del sentimentalismo?<sup>53</sup>

Este intercambio me hizo pensar en que existen al menos dos formas de sentimentalismo. Y quisiera dedicar lo que me queda de esta conferencia a explorar estas formas y lo que podrían decir sobre el trabajo que hacemos.

Esta relación entre dos formas de lo sentimental tuvo su punto más visible a mediados del siglo XVIII con la Teoría del Sentimiento Moral de Adam Smith y, al mismo tiempo, —y en contra de una serie de, hoy menospreciadas, novelas sentimentales— la obra de otro escocés, Sir Walter Scott.<sup>54</sup> La Ilustración, por supuesto, ocurrió en diferentes lugares en diferentes momentos. Pero sabemos que, en Escocia, el proyecto iluminista que se estaba dando abrió camino para que las “pasiones” (como las llamaba Hume) o los “sentimientos morales” (Smith) ingresaran en el léxico filosófico y político moderno, y se contrastaran con los crudos sentimientos expresados en las novelas sentimentales.<sup>55</sup>

---

<sup>50</sup> J Franzen, *Farther Away* (Harper Collins, 2012) 125.

<sup>51</sup> *Ibid.*

<sup>52</sup> Ocurre algo similar en *Elizabeth Costello* de JM Coetzee. Invitan a Costello a que dé una presentación sobre el mal en una conferencia. Ella sospecha que esto se debe a la mala fama que le ganaron unos comentarios que hizo en una universidad en EE. UU. En los que comparó a los mataderos y a la producción de carne con los campos de concentración. Costello se da cuenta de que está siendo defendida por gente por la cual no tiene ninguna simpatía: “antisemitas y sentimentalistas de los derechos de los animales”. JM Coetzee, *Elizabeth Costello* (Vintage, 2004) 157.

<sup>53</sup> Hay gente que puede no estar de acuerdo con esto y, de hecho, hay gente que no lo está. Esto dice Zadie Smith: “La visión popular de Wallace era que era un escritor frío y cerebral que le tenía miedo a la conexión emocional de la ficción. Pero eso no es a lo que le tenía miedo. Sus relatos cuentan otra cosa: terror ante la posibilidad de que no haya ninguna conexión emocional”. Z Smith, *Changing My Mind* (Penguin, 2009) 272.

<sup>54</sup> Los escoceses tienen una doble reputación de estar cerrados emocionalmente y de ser excesivamente sentimentales (compárense las historias sobre viajes de Smollet con los relatos de Boswell sobre su viaje a las islas Hébridas con Johnson).

<sup>55</sup> Este proyecto entendió los sentimientos como un motor importante de la vida social, moral, política y financiera. Sin ellos, el mercado colapsaba sobre sí mismo (Smith) y la vida moral era

Hay algo sugerente para la abogacía internacional en esta relación.

Para decirlo bruscamente, por un lado, necesitamos un lenguaje del sentimiento para motivarnos y hacer nuestras vidas más significativas, pero el peligro del otro lado radica en la posibilidad de empalagar. Para ir al punto, creo que este peligro puede ser evitado parcialmente adoptando una forma de trabajo sentimental que repetidamente combine y recombine involucrarse y distanciarse, y aplique sensibilidad al sufrimiento junto con una sospecha respecto de la sobrepublicidad de la sensibilidad al sufrimiento.<sup>56</sup>

Entonces, permítanme comenzar con “lo sentimental”, codificado como el fracaso moral, literario y jurídico. Me detendré sobre cuatro prácticas asociadas con el fracaso sentimental. Las llamaré: exceso sentimental, simplicidad moral, solipsismo y despolitización.

### A. Exceso sentimental

Creo que a lo que Franzen se refiere con y lo que la mayoría de nosotros entendemos por “sentimental” es un exceso de emoción, o una falta de alineación o de desproporción entre el evento y la expresión.<sup>57</sup> A Richards, el gran teórico literario del período de entreguerras, dedica un capítulo de *Practical Criticism: A Study of Literary Judgement* a “Sentimentalismo e Inhibición”. Para él, el sentimentalismo realmente se asemeja a una enfermedad de la mente. La tendencia a emocionarse fácilmente o voluntariamente está asociada, según él, a bandas musicales, ruisseños y gripe.<sup>58</sup> Hasta el propio Richards es proclive a ello: “recuerdo a regañadientes la última vez que tuve gripe, una novela muy estúpida me llenó los ojos de lágrimas una y otra vez hasta que no podría

---

imposible (Hume). Conocí estas ideas por primera vez en un curso sobre el pensamiento jurídico escocés del siglo XVIII dictado por Ken Mackinnon en la Universidad de Aberdeen en 1986. El curso abarcó un siglo XVIII largo, desde Stair hasta Lorimer.

<sup>56</sup> Bob Dylan una vez dijo que “involucrarse es la muerte”, y sumergirse de cierta manera en un ambiente en particular bien podría efectivamente llevar a su muerte artística o crítica. Considérese el cantante que comete el error de convertirse en “la voz de una generación” o el académico que se convierte en un asesor legal para un gobierno. Véase, también, L Sterne, *A Sentimental Journey through France and Italy by Mr Yorick* (Penguin, 2005) [1768].

<sup>57</sup> Stephen Ahern denomina esto la “estética de la emoción”. S Ahern, *Affected Sensibilities: Romantic Excess and the Genealogy of the Novel 1680-1810* (AMS Press, 2007). Para IA Richards, esto es en parte desproporción (demasiado efusivo, “exagerado para la ocasión”), en parte falta de refinamiento (la expresión de sentimiento como falta de buen gusto), en parte algo fuera de lugar (sentimentalidad sobre la guerra [sangrienta y truculenta] y en parte una expresión de emoción como fin en sí mismo (véase el Hollywood contemporáneo). IA Richards, *Practical Criticism: A Study of Literary Judgement* (Routledge & Kegan, 1929) 258.

<sup>58</sup> Richards (1929) 257.

ver las páginas.”<sup>59</sup> Los personajes principales de las novelas sentimentales del siglo XVIII, a diferencia de Richards, se conmueven hasta el llanto.<sup>60</sup>

Podemos apreciar estos excesos —relacionados aquí con cierta idea de emoción injustificada— en las evocaciones melosas del sufrimiento o en voluptuosas descripciones de masacres que constituyen viejos recursos en el circuito de conferencias y, a veces, en artículos académicos. También está presente en el derecho internacional de los preámbulos. Entonces, tenemos “actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad” o el más bien improbable “delicado mosaico de pueblos” del Estatuto de Roma. Esta floritura literaria rara vez es un éxito estético.<sup>61</sup>

En una reciente conferencia sobre las Pasiones del Derecho Internacional, mi colega, Kevin Heller, en respuesta a todo esto, hizo un llamamiento por una doctrina aburrida (situada, quizás, en una tradición de modernismo austero): un regreso al derecho como doctrina.<sup>62</sup> Entonces, así como vemos a dos vagabundos sin hacer ni decir mucho; observamos cómo un juicio se desplaza de forma interminable a través de sus fases preliminares. Decir algo concluyente parece sospechoso en cada instancia: en un caso, teatro burgués; en el otro, un show trial.<sup>63</sup>

Pero seguramente podemos ver por qué adoptamos esta suerte de vuelco sentimental deplorado por Heller y otros. Porque, en el mundo del derecho internacional, tenemos el espectro de los problemas opuestos de la sequedad y la tecnocracia: una ritualización del mal, la conversión de aquello sin precedente en precedente, lo antipoético del léxico jurídico, el reduccionismo del pensamiento legal, la pobreza de vida emocional que contienen los pronunciamientos judiciales o los trabajos académicos.

Por eso, el derecho internacional ha ido en contra de este problema moviéndose en la dirección de lo sentimental. Los criminales cobran vida

---

<sup>59</sup> Pero la aversión al sentimentalismo también puede ser políticamente reaccionaria. Piénsese en la antipatía de John Howard hacia la visión “llorona” de la historia australiana que llama la atención al despojo y al asesinato de los aborígenes australianos. Véase Gaita (2011) 133.

<sup>60</sup> Esto es algo parecido a la intoxicación o al miedo: un estado mental o de ser que pone en peligro fatalmente la capacidad de ver o presentar las cosas tal como son; véase Gaita (2011).

<sup>61</sup> Los “sufrimientos indecibles” de la Carta de las Naciones Unidas es una frase aún mejor (incluso si fue redactada por simpatizante de la segregación racial en Sudáfrica).

<sup>62</sup> Véase Heller (por publicarse).

<sup>63</sup> Samuel Beckett insistía en que el teatro debía reducirse a lo más desnudo de la vida o destruirlo (como una vez dijo Terry Eagleton). Beckett llora la muerte de su padre precisamente en esta forma antiliteraria y no sentimental. En su carta a Thomas McGreevy en París, 1933, dice en referencia a su padre: “No puedo escribir sobre él, solo puedo caminar los campos que él caminó y cruzar las zanjas que él cruzó”. MD Fehsenfeld & LM Overbeck (ed.), *The Letters of Samuel Beckett, 1929-1940* (Cambridge UP, 2009) 164.

a través de toda su villanía, sin poder escudarse detrás del estado. En efecto, fue este mismo escudo (y no los crímenes en sí) lo que los diplomáticos de Versalles creían que había “consternado la conciencia civilizada de la humanidad”.

Y ahora tenemos proyectos más explícitos para lograr que el derecho internacional sea sensible a las lágrimas de las víctimas. Una de las quejas habituales que se hace sobre los crímenes de guerra es que las víctimas de atrocidades masivas están subrepresentadas (en ambos sentidos de esa palabra). El resultado ha sido la introducción de esquemas de compensación, proyectos de difusión y el involucramiento de la sociedad civil. Cada uno de éstos ha sido diseñado para otorgarle al derecho internacional una vida emocional, para responder a las críticas de que los abogados son desalmados y para realzar el costado expresivo, didáctico o simbólico del derecho internacional.

El problema con este giro hacia las víctimas, tal como Richards argumenta sobre lo depauperado e indigente de las novelas sentimentales del siglo XVIII, es que a menudo se les reconoce una vida sentimental severamente atenuada. Son solamente víctimas (y no, digamos, guerreros de clase o víctimas criminales; Hannah Arendt enfrentó grandes desafíos cuando intentó desarrollar esta idea). Aquí, si se quiere, el problema no es que hay demasiado sentimiento, sino muy poco, o un espectro muy estrecho de sentimientos.<sup>64</sup> O, para decirlo con otras palabras, el problema para el activista en el centro es que haya demasiado sentimiento, el problema para la representación de la víctima es que la periferia es muy pequeña. El sentimentalismo es el lujo de aquellos que se encuentran en una posición segura.

De la misma forma en que una novela sentimentalista tratará al desamparado como una hoja en blanco en la cual proyectar los sentimientos de compasión experimentados por una clase aristocrática, también en el derecho internacional las víctimas de los crímenes masivos frecuentemente aparentan tener una vida interna curiosamente indiferente en comparación con las agonías autoreflexivas de los humanitarios. Esto se refleja en el lenguaje conceptual de nuestro campo: los crímenes de lesa humanidad son precisamente aquellos crímenes que perturban la autoconcepción de la humanidad. Entonces, ¿quién es realmente aquí la víctima? ¿La humanidad? ¿O la persona que fue

---

<sup>64</sup> Mark Drumbl es bueno para esto. Véase MA Drumbl, *Reimagining Child Soldiers in International Law and Policy* (Oxford UP, 2012).

torturada? ¿Podría ser el caso que la “humanidad” se enriquezca y beneficie a expensas de pensar a las personas como agentes individualmente dañados?

### B. Simplicidad moral

Otra forma en que el derecho internacional ha enfrentado el problema de la sequedad y el aburrimiento, y adoptado el sentimentalismo, es moviéndose hacia el uso de personajes, trama y moraleja. Como sostuvo el Tribunal Penal Militar Internacional de Núremberg, revirtiendo la trayectoria de la literatura modernista de la época, “son cometidos por hombres, no por entidades abstractas”. Este derecho internacional está impulsado por la trama, repleto de personajes y, en su núcleo, tiene la piedad del siglo XVIII. En una conferencia brindada en LSE hace más de una década, Richard Goldstone llegó a argumentar que prácticamente no se podía decir que el derecho internacional existiera en ausencia de tribunales y juicios internacionales.<sup>65</sup> Al margen de lo ahistórico de este tipo de comentarios, sabemos —cuando los escuchamos— que hemos pasado de las abstracciones de la estructura al castigo de la monstruosidad de carne y hueso.<sup>66</sup>

En este punto, sin embargo, los riesgos sentimentales se materializan en una forma de simplicidad moral (el melodrama es su forma estética) en la cual la tendencia es dividir rígidamente al mundo en criminales y víctimas, o en tiranos y pueblos vulnerables y miserables.<sup>67</sup> La forma en la que hoy se piensa que la guerra es o bien criminal o humanitaria, parece estar configurada en función de una narrativa de simplicidad moral.<sup>68</sup> Esta forma de entenderla, que comienza con Lloyd-George y Clemenceau durante la Gran Guerra, y se encuentra presente a lo largo del proyecto moderno del derecho penal internacional, concibe los orígenes de la guerra como una narrativa en la que individuos con algún tipo de intención criminal —y a través de la fuerza de la voluntad o de un

---

<sup>65</sup> R Goldstone, ‘What is the future for an International Rule of Law?’, Conferencia en la London School of Economics, Londres, 2001.

<sup>66</sup> Así, tenemos a Von Ribbentrop “agonizando en la horca durante veinte minutos” cuando fue ejecutado en Núremberg. Véase R West, ‘Greenhouse with Cyclamens I’ [1946], en *A Train of Powder* (Virago Press, 1984) 77. En un ensayo sobre la responsabilidad estatal, Philip Allott escribió una de mis citas preferidas en el derecho internacional: “el castigo por cometer un pecado es la muerte, no la responsabilidad por ese pecado”. P Allott, ‘State Responsibility and the Unmaking of International Law’ 29 *Harvard International Law Journal* (1988) 1.

<sup>67</sup> Carl Schmitt identificó esta tendencia por primera vez en *The Nomos of the Earth* (Telos, 2006) 320-21.

<sup>68</sup> Desarrollo esta cuestión en mi artículo “Linear Law”, en C Schwöbel (ed.), *Critical Approaches to International Criminal Law* (Routledge, 2014) 159.

carisma malévolos— secuestran Estados poderosos y los transforman. De este modo, se deja abierta la posibilidad de que estos líderes sean perseguidos penalmente por el “crimen” de agresión. La idea misma de un derecho internacional (responsabilidad de proteger, intervenciones humanitarias) del humanitarismo está construida sobre estas distinciones.<sup>69</sup> La idea de la guerra humanitaria hace hincapié en las fuertes distinciones morales entre quienes intervienen y quienes están sujetos a la intervención. Esto es lo que Perry Anderson, al discutir la novela histórica, denominó “drama de época”, que presenta un choque melodramático entre el bien y el mal reproducido en términos sobrecargados: es el derecho internacional en su modo formulista u operístico.<sup>70</sup>

Por lo tanto, el derecho internacional está apelando cada vez más a la misma sensibilidad que hace que los participantes de un grupo de lectura se quejen de la falta de personajes que generen empatía en una novela experimental (como, por ejemplo: “no pude identificarme con la protagonista femenina” o “no me cayó bien el marido”).<sup>71</sup> Ahora tenemos humanitaristas con quienes podemos identificarnos.

### C. Solipsismo sentimental: la autopromoción

También hay otras siniestras implicancias del sentimentalismo, en particular el peligro de un solipsismo sentimental. La novela sentimental del siglo XVIII típicamente presentaba a un caballero de finos sentimientos y sensibilidad que experimentaba un exquisito sufrimiento,

---

<sup>69</sup> Es por eso que las recientes tendencias retóricas que revierten la mirada del humanitarismo son tan provocativas. Estoy pensando en el reciente episodio en que el gobierno iraní condenó la brutalidad policial en el Reino Unido tres años atrás durante los disturbios en Londres, o los recientes llamados para que la ONU intervenga en EE. UU. para acabar con la violencia con armas de fuego (más letal en el largo plazo que la guerra civil Siria).

<sup>70</sup> P Anderson, ‘From Progress to Catastrophe’ 33(15) *London Review of Books*, 28 de julio de 2011, 24. Estoy siendo injusto con la ópera aquí. *Nixon in China* o *Death of Klinghoffer* o *Three Tales* de Steve Reich o *Peter Grimes* tienen historias complejas: son óperas antioperísticas en las que el bien y el mal retroceden a segundo plano. Véase, por ejemplo, J Adams, *Nixon in China*, libreto de Alice Goodman (1987). En el aria final de Chou, “Soy viejo y no puedo dormir”, reflexiona sobre el trabajo de su vida: “¿Cuánto de lo que hicimos fue bueno? Todo parece escapar a nuestras posibilidades”. Esto es justamente lo opuesto a la forma de pensar de la Guerra Fría, por supuesto, pero su oración final, ligeramente shakesperiana, ofrece una caracterización bastante buena del trabajo de, por ejemplo, los abogados de derechos humanos o de los que se dedican al derecho penal internacional.

<sup>71</sup> Para los modernistas más austeros, por supuesto, la trama, los personajes, la emoción y el contenido eran todas cuestiones sospechosas. Flaubert anticipa eso diciendo que el objetivo más elevado del arte “no es hacer reír ni llorar” y Brecht quería escribir obras que no generaran empatía. En este punto, el arte modernista consistía en el repudio del sentimiento romántico y de la descripción naturalista. Por lo tanto, hay una preocupación postromántica sobre la expresión de emociones (la preocupación de que estas expresiones puedan ser sentimentales o innecesarias: “Prufrock” cuando no se atreve a perturbar el universo, por ejemplo).

y lo documentaba, o lo hacía documentar, frecuentemente con una florida prosa. El efecto es autocelebratorio antes que compasivo, pero el truco parecía funcionar bien en ese momento. Estas novelas eran comercialmente exitosas y establecían una imagen de benevolencia aristocrática. El encuentro con el trauma o la tragedia tenía que ver siempre con el observador, con el “hombre de sentimientos” (para citar el título de una de estas novelas), y no con la víctima o la situación (mucho menos con las estructuras económicas o sociales que podrían haber producido la situación en la que el protagonista sentimental podría estar implicado).

Todo esto ya fue parodiado hace más de dos siglos. En *Viaje Sentimental*, el protagonista de Laurence Sterne, Yorick, viaja para experimentar dolor y empatía, y luego promocionar su propia mejora personal. La propia idea de vivir experiencias en el extranjero está satirizada en formas que podrían resonar en algunos abogados internacionalistas, con su currículum vitae con abundantes signos que identifican su cosmopolitismo.<sup>72</sup> Yorick es la personificación del filántropo o humanitarista que quiere llamar la atención.<sup>73</sup> Va de lugar en lugar, donde siempre está a punto de hacer buenas obras, o donde no hace buenas obras y luego se pregunta cómo eso lo deja parado, o donde hace buenas obras a cambio de algún tipo de recompensa sensual, o donde hace buenas obras y disfruta cómo sube su autoestima.

A veces, el derecho internacional presenta un proyecto de solipsismo sentimental: promociona sus virtudes, oculta sus vicios.<sup>74</sup> Teniendo en cuenta todo lo que hace para reforzar la moneda corriente de privilegios y distribución de poder existente, este es un truco maravilloso y ha sido un éxito en lo que respecta a la opinión pública (aunque también ha habido costos). Recientemente he estado asistiendo, en Melbourne, a una serie de almuerzos sociales con hombres de negocios y, ocasionalmente, mujeres de negocios. Cuando me presentan como un abogado internacionalista, puedo percibir el típico arco de procesos mentales: “impresionante...decente...marginal”. Luego, quizás proseguiamos a

---

<sup>72</sup> En un momento en *Tristram Shandy*, también, Tristram critica fuertemente a los escritores de viajes que “no pueden pasar por un pueblo y dejarlo en paz”. L. Sterne, *The Life and Opinions of Tristram Shandy* (Penguin, 1981) [1759-1767].

<sup>73</sup> Sterne (2005).

<sup>74</sup> David Kennedy ha escrito sobre esto. Véase, particularmente, ‘Law and the Political Economy of the World’ 26 *Leiden Journal of International Law* (2013) 7. Yo retomo la temática de la “virtud” en G Simpson, ‘International Law in Diplomatic History’, en J Crawford & M Koskeniemi (ed.), *The Cambridge Companion to International Law* (Cambridge UP, 2012).

discutir el sistema tributario o el comercio de derivados o el precio del petróleo. En algún punto habrá una breve discusión acerca de la situación en Siria o “la gente de las balsas” (en círculos más duros, ahora se los mezcla con los “traficantes de personas”). Nunca se apreciará que el derecho internacional pueda tener algo que ver con la primera serie de cuestiones o que acaso pueda ser responsable por crear las condiciones para que se produzcan la segunda serie de cuestiones. Mis esfuerzos por decir algo al respecto han enfrentado una falta de comprensión absoluta y ligeramente penosa: la crítica aguda y radical como un faux pas social.

Los abogados internacionalistas, particularmente los humanitaristas, deberán ser muy cuidadosos si pretenden evitar ser recordados de la misma manera que recordamos a los sensibles hombres aristocráticos del siglo XVIII. En efecto, esta aparente combinación de sensibilidad aristocrática, alta moral y decadencia es capturada por la cultura popular cuando, en una de las películas de Bridget Jones, descubrimos que el personaje bueno pero insípido y ñoño protagonizado por Colin Firth es un “abogado de derechos humanos”.

#### D. Sentimentalismo despolitizante

La novela sentimental del siglo XVIII no era meramente una descripción del sufrimiento (ya sea el sufrimiento de la víctima o del hombre de sentimientos), sino una declaración normativa sobre lo virtuoso del sentimiento y una respuesta a ese sufrimiento, así como también una promoción de los “impulsos caritativos”.<sup>75</sup> La combinación de moralización didáctica y despliegue de sentimientos intensos señala —quizás incluso constituya— una clase particular de sensibilidad.

En *Affected Sensibilities* (su estudio al respecto), Stephen Ahern ensaya tres tipos de novela sentimental: la gótica, la romántica y la ética.<sup>76</sup> Al discutir la transición de la segunda a la tercera, remarca la forma en la que el lenguaje del amor “al comienzo se utilizaba para designar las relaciones entre dos individuos, pero luego su importancia crece para incluir los asuntos de la humanidad en general”.<sup>77</sup> De manera similar, con respecto al derecho internacional de los derechos humanos (los derechos humanos en general), a veces se ha entendido que ha

---

<sup>75</sup> D Birch (ed.), *The Oxford Companion to English Literature*, 7th ed. (Oxford UP, 2009) 903.

<sup>76</sup> Ahern (2007). Estas tres formas están incluidas en *The Vicar of Wakefield* y las grandes novelas epistolares: *Pamela* y *Clarissa*, así como también *The Man of Feeling* de Henry Mackenzie.

<sup>77</sup> Véase, también, F Boesner, “The Changing Meaning of “Sensibilite”, 1654 hasta 1704, 15, *Studies in 18th Century Culture* (1986) 86.

desplazado o suplantado otros lenguajes más potentes o convincentes sobre la simpatía, la empatía o el afecto. Ciertamente, he escrito y hablado al respecto.

Pero el trío de tipos sentimentales de Ahern sugiere la posibilidad de que el derecho de los derechos humanos forme parte de una expansión generalizada del amor hacia el dominio ético. El amor romántico, por supuesto, puede ser entendido como una muy particular experiencia de trascendencia (el entorno o las circunstancias de uno dejan de tener demasiada importancia), desconexión (el objeto de amor se convierte en el destinatario exclusivo de nuestra energía) y estupefacción (pérdida del sentido común, disminución del coeficiente intelectual). Las cartas de amor de otras personas (es decir, aquellas no dirigidas a uno mismo) son a veces (no siempre y, quizás, tampoco frecuentemente) vergonzosas por esta misma razón: las facultades críticas se suspenden de cierta manera. Y el amor, en algunas de sus representaciones culturales más potentes, siempre ha atravesado los límites de la clase social y de la familia: es un acto descontextualizador (y a veces, en el amor trágico sobre todo, que implica volver a contextualizar [Romeo y Julieta, Tristán e Isolda]).<sup>78</sup> Los amantes quieren un mundo mejor, pero en cierta forma son ajenos a ese mundo.

En la novela sentimental, entonces, tenemos un lenguaje romántico y operístico en el medio de una extraordinaria situación de miseria y desigualdad, y aparentemente insensible a las causas de esta miseria. Esto podría recordarnos al derecho de los derechos humanos, con su fastuosa retórica acerca de los derechos del hombre y, a la vez, su indiferencia frente a la crisis bancaria.

Ciertas formas de sentimentalismo, en última instancia, proyectan una idealización de la humanidad que no distingue clases sociales. Tal como argumenta Janet Todd: “la miseria se alivia con sensibilidad y empatía, no con la acción política”.<sup>79</sup> De manera aún más elocuente, Ahern sugiere que la alienación del ser del mundo y el deterioro, cada vez mayor, de las condiciones materiales exigen más relatos de “mejoramiento moral”: el sentimentalismo crece en condiciones de

---

<sup>78</sup> Véase A Leggatt, *Shakespeare's Tragedies: Violation and Identity* (Cambridge UP, 2005) 37-39.

<sup>79</sup> J Todd, *Sensibility: An Introduction* (Methuen, 1986). Ahern también invoca la idea bajtiniana del carnaval como una ocasión para interpretar a otro, pero como algo que también contiene y domestica las pulsiones rebeldes y el disenso. Véase MM Bakhtin, *The Dialogic Imagination* (University of Texas Press, 1981) 259-422. También véase W Motoooka, *The Age of Reasons* (Routledge, 1998).

miseria.<sup>80</sup> Esto produce la combinación eterna de tormento y encuentro sentimental.<sup>81</sup>

En mi próximo libro argumentaré que el derecho internacional (especialmente, el derecho de los derechos humanos y el derecho penal internacional) tiende a realizar lo mismo. La Convención sobre el Genocidio ilustra esta tendencia a través de su protección de los grupos nacionales, étnicos, raciales y religiosos, y su desinterés por la lucha de clases, pero la descontextualización del encuentro sentimental es un rasgo significativo de gran parte de la operación del derecho internacional.<sup>82</sup> En efecto, cuanto más contextualizado es el trabajo que realizan los abogados defensores de derechos humanos, más bajo es su estatus; por ejemplo, aquellos que trabajan en sindicatos en asuntos de “derechos laborales”.

Este sentimentalismo despolitizado está presente, también, en la forma en que las personas hablan sobre el “individuo” en el derecho internacional. No hace mucho tiempo atrás, hubo un auge de ensayos y trabajos que adoptaron la visión sentimentalista del individuo. Este era un personaje que había sido descuidado o ignorado de cierta forma por el “estatismo” reinante en el derecho internacional o en el orden internacional. Parecía importante recuperar o reposicionar al individuo como un titular de derechos y obligaciones a nivel internacional. Y sin embargo, en estos trabajos, no parece existir demasiada conciencia sobre el rol de, por ejemplo, el individualismo en la producción de cierta forma de capitalismo tardío para enfrentar las políticas colectivas o los esfuerzos de ciertas clases, o la relación entre el antiestatismo en el derecho internacional y una hostilidad corrosiva hacia el sector público en general en el ámbito de la política económica dominante de estos tiempos.

Esto también se asemeja a *The Man of Feeling*, en donde los indigentes y empobrecidos están para ser cuidados, para lamentarse y llorar por ellos como individuos, pero para ser temidos y odiados como clases de personas.

---

<sup>80</sup> Ahern (2007) 21.

<sup>81</sup> Esta era (¿del sentimentalismo?) sí tuvo sus logros: la Ley de Reforma del Parlamento inglés, el movimiento antiesclavista y así sucesivamente. También produjo un terreno fértil para la sátira y la ironía (véase debajo).

<sup>82</sup> Véase H Charlesworth, ‘A Discipline of Crisis’ 65(3) *Modern Law Review* (2002) 377.

## V. La vida sentimental del derecho internacional: lágrimas irónicas, sequedad

Déjenme llegar a una especie de conclusión diciendo que lo que parecemos tener es cierta preocupación acerca de la sequedad (compensada en parte —pero quizás también, a veces, acentuada— por el nuevo derecho internacional de la humanidad y los seres humanos) y una ansiedad respecto del melodrama (una preocupación recurrente de que todo este foco en las víctimas y los individuos, y en los arcos narrativos es algo sentimental y despolitizante).

Así, en mi trabajo, me he encontrado intentando conciliar el espectro de la tecnocracia (la ley, la racionalidad) y el encanto de la indulgencia sentimental (lágrimas, melodrama). Cuando doy una clase sobre, por ejemplo, crímenes de guerra, me gusta ser austero. Pero puede resultar extraño enseñar sobre el derecho aplicable a los crímenes de guerra sin mencionar ningún crimen real; mi explicación sobre el joint criminal enterprise en Tadic o sobre la responsabilidad de mando en Oric deben parecer algo desalmadas. A veces me pregunto si no estoy recreando la alergia del Tribunal de Núremberg a hablar del Holocausto al concentrarme, como ellos, en los aspectos técnicos de la guerra o del crimen organizado: en todo menos en la realidad del crimen.

Por otro lado, tal como mencioné, “humanizar” nuestro trabajo también parece cuestionable. Me preocupa que compensemos en exceso la sequedad concentrándonos en lo indescriptible.<sup>83</sup> Las descripciones de las masacres frecuentemente parecen tener un sentimentalismo barato, innecesario. Por eso, dictar un curso en esta área implica también recrear mi propia angustia por estos temas. Pero luego me preocupa que el derecho de los crímenes de guerra tampoco debería tratarse sobre lo que me angustia a mí.<sup>84</sup>

---

<sup>83</sup> Después de escribir el texto para esta conferencia, compré una copia de la *New York Review of Books* y leí un ensayo de Mark Lilla sobre el reciente film sobre Hannah Arendt de Margarethe von Trotta. En un momento, Lilla dice que “siempre es dable remarcar que el Holocausto no es un trasfondo aceptable para un viaje sentimental”. Véase M Lilla, ‘Arendt and Eichmann: The New Truth’ 60 *New York Review of Books*, 21 de noviembre - 4 de diciembre de 2013, 35, 36.

<sup>84</sup> En la novela *Elizabeth Costello* de Coetzee, Costello, una escritora australiana de cierto renombre y posiblemente un avatar de Coetzee, se preocupa porque esta forma de sentimentalismo sea una forma de lascivia o voyeurismo. Ella lee un libro de un tal “Paul West” (que podría tratarse del Martin Amis de *Koba the Dread*) sobre los horrores del juicio de Von Stauffenberg y se pregunta si debería haber límites a lo que se dice y se describe sobre la tortura y la deprivación. Esto se vuelve la base para su discurso de apertura en una conferencia en Ámsterdam. West, inevitablemente, está entre la audiencia. No tengo idea cuáles serán las opiniones de Coetzee sobre esto (él también describe o trae al mundo los mismísimos horrores de los que reclusa Costello), pero la visión de Costello es una convincente defensa de lo limitable (la idea de lo obsceno o “fuera de escena”; las cosas que no deben describirse o las historias que envenenan el alma). Coetzee (2004) 156-82.

¿Qué se puede hacer al respecto? Intenté mostrar en esta conferencia que el derecho internacional —y sus abogados— tienen una vida sentimental (pero que no es un aspecto de nuestro trabajo que generalmente se discute) y que esta vida sentimental trae aparejada ciertos peligros (analicé cuatro: exceso, simplicidad, solipsismo y despolitización). Adoptar o, quizás mejor dicho, pensar y hablar a través de un tipo específico de derecho internacional sentimental —con su deseo de evocar afecto e infundir sentimiento en el encuentro con sus otros— pone en riesgo la experiencia de la empatía, la potencialidad de la acción política y ciertas consideraciones de buen gusto. La discusión sobre las novelas del siglo XVIII puede ser una forma de clarificar lo que está en juego al intentar evitar estos peligros.

Si los evitamos, podría ser posible imaginar una vida afectiva no fraudulenta y menos obviamente solipsista para el derecho internacional.<sup>85</sup> Para decirlo en otras palabras: supongo que estamos buscando una vida sentimental dura y libre de ilusiones, sentimiento sin sentimentalidad. Una vida sentimental que tome el pulso emocional del trabajo que hacemos, pero que lo armonice con una pizca de ironía, que logre al mismo tiempo separarse e involucrarse.<sup>86</sup> Permítanme concluir con un ejemplo literario y uno jurídico (o antijurídico).

He estado leyendo un poco sobre Laurence Sterne recientemente. Aquí tenemos a alguien cuya vida y obra pueden entenderse a través de la relación entre la dureza sentimental y la dulzura. Se dice, por ejemplo, que pasó de la sátira al sentimiento siguiendo el gusto del público (en particular, un creciente gusto por la sentimentalidad). En *Tristram Shandy*, una novela que siempre me ha costado, hay una descripción de la muerte de uno de los personajes principales, Yorick (luego descubrimos que, en realidad, está de viaje en Francia en su *Viaje Sentimental*). Esta escena de muerte tiene el estilo de la novela sentimental, pero uno puede sentir la falta de fe en el sentimiento romántico detrás de las palabras de Eugenius, el amigo de Yorick. “Estaba a pocas horas de escabullirse por siempre de sus enemigos —‘Espero que

---

<sup>85</sup> Aquí no estoy tan interesado en dilucidar si las emociones son las esclavas de la razón o si los juicios cognitivos también deben ser juicios emocionales. Véase, para una idea general, Jeffrey (2011).

<sup>86</sup> Exploro esta idea en mayor detalle en G Simpson, ‘Satires of Circumstance: Some Notes on Irony and War Crimes Trials’, en C Stahn & L van den Herik (ed.), *Future Perspectives on International Criminal Justice* (TMC Asser Press, 2009) 11.

no' contestó Eugenius, con lágrimas rodando por las mejillas y el tono más tierno jamás hablado".<sup>87</sup>

La escena continúa de la misma manera, pero el sentimentalismo se compensa con dos epílogos: uno, un gran gesto cómico hacia el pasado (Yorick es "colocado en su tumba con solo estas tres palabras inscriptas como elegía y epitafio: ¡Ay, pobre Yorick!"); el otro, una muy postmoderna página negra (sugiriendo el descanso eterno de Yorick). Al fin y al cabo, se nos permite sentir algo por Yorick y Eugenius mientras que, al mismo tiempo, "sentimos" los peligros de sentir demasiado.<sup>88</sup>

Rebecca West escribe con esta veta de sentimiento frío al describir los Juicios de Núremberg.

A menudo, las personas me decían: "Seguramente has visto cosas muy interesantes cuando presenciaste el Juicio de Núremberg". Sí, en efecto. Había un hombre con una sola pierna y una niña de unos doce años, cultivando unos enormes ciclamos en un invernadero.<sup>89</sup>

Estos ciclamos (como los ruiseñores, las bandas musicales y la influenza) inmediatamente prometen sentimentalismo y el propósito es, nuevamente, sentir, pero no demasiado.<sup>90</sup> Los ciclamos son un reproche a aquellos que sobresentimentalizan a las víctimas de la guerra. Son también una réplica a la idea de la política como una serie de eventos transformativos; en cambio, los ciclamos implican sacar del centro de escena a los juicios, el gran momento político. "Núremberg" se refiere a los juicios, por supuesto, pero también, ahora, para mí al menos, al invernadero. Por eso, junto con un salto irónico de lo sublime a lo prosaico (Goering, Von-Ribbentrop, los ciclamos), en esta referencia hay una reversión a lo cotidiano: lo conocido que la guerra había transformado en desconocido.

---

<sup>87</sup> Sterne (1981) 60.

<sup>88</sup> Si ampliamos nuestro panorama cultural, podemos encontrar el mejor trabajo sobre esto en Paul Fussell, *The Great War and Modern Memory* (Oxford UP, 1977). Fussell, que falleció en 2012, exploró las formas en las que surgió una tradición irónica en las trincheras de Francia, tradición que desplazó el abanico de virtudes y actitudes eduardianas (la tradición y el deber son los dos ejemplos obvios). El logro de Fussell es retratar el cómico abismo que existía entre la insistencia en el patriotismo y el triunfo inmediato, o la reivindicación de la civilización, y el absoluto abandono de la esperanza que existía en las trincheras. El resultado fue un lenguaje irónico que estaba repleto de sentimiento, pero era a la vez, tenaz, resistente, crítico y totalmente merecido.

<sup>89</sup> West (1984) 127.

<sup>90</sup> El tema podría ser que la vida continúa fuera de los tribunales. El tema escondido es que quizás lo que importa es cómo crecen las flores después de que haya terminado el juicio. En efecto, esta es una pregunta muy importante que se hace con respecto a los juicios internacionales por crímenes de guerra. ¿Están integrados correctamente con la maquinaria de la justicia penal local existente o futura? ¿Qué efectos buscan producir o cuáles producen en el Estado reconstruido o en la democracia de transición o en la población traumatizada?

Este salto nos hace reír o, como dice la canción “sonreír en la cara de la humanidad”. En la ciudadela, después de todo, la humanidad estaba ocupada inventándose a sí misma o estableciendo ciertos lineamientos jurídicos (“crímenes de lesa humanidad”, la “conciencia de la humanidad”, etc.). Por fuera, sin embargo, están nuestras labores cotidianas —cierta forma de declive—, que son cultivar flores y tratar de arreglárnoslas con una sola pierna.

Por supuesto, esto es sentimental pero no en el mismo sentido que aquellas descripciones morbosas de los efectos de un bombardeo o que las historias monumentales de los Juicios.<sup>91</sup> En este último caso, se nos exige que lloremos a las víctimas, que aborrezcamos o condenemos, que nuestros ritos jurídicos determinen y definan y establezcan un pronunciamiento final sobre la naturaleza del mal o el curso de la historia. En el caso de West, no es del todo claro cómo debemos responder; se nos solicita que pensemos en algo completamente diferente. La niña es una víctima de la guerra, pero no es ni pasiva ni solamente una víctima (en la forma en que exigimos, en los tribunales penales, que las víctimas sean solamente víctimas). El pasaje evoca una sensación de responsabilidad por la niña como alguien que cultivaba ciclamos. Queremos que tenga éxito con la horticultura. La niña quiere que nos comprometamos sentimentalmente, pero no que lloremos de lástima. Está ahí: cultivando sus ciclamos tan solo unos meses después del innecesario bombardeo ordenado por el Mando de Bombardeo sobre la población civil de Núremberg la noche del 16-17 de marzo de 1945, en la que 277 Lancasters pulverizaron, por segunda vez, lo que quedaba del centro histórico de la ciudad.<sup>92</sup>

Como en el caso de West, las mejores obras —y las mejores teorías— resisten el mandato de ir al punto, de volver al mundo transparente, de clarificar la tesis, de lograr relevancia, de simplificar.<sup>93</sup> Estos son los vicios comunes del sentimentalismo del exceso y la simplicidad, de lo operístico del derecho internacional. Esta conferencia ha sido una súplica por algo diferente: un tono distinto, combinado con la cautela de ese tono distinto, un derecho internacional poético que nos pueda generar un “escalofrío”<sup>94</sup> por la espalda, una ironía no verbalizada. Esto puede exigir

---

<sup>91</sup> Tomó prestada la idea de historia monumental de Nietzsche.

<sup>92</sup> AC Grayling, *Among the Dead Cities* (Bloomsbury, 2006) 12-13.

<sup>93</sup> Para ideas similares, véase K Soper, *Troubled Pleasures* (Verso, 1990).

<sup>94</sup> La palabra que usa Nabokov en V Nabokov, *Lectures on Literature* (Harcourt Brace Jovanovich, 1980).

que prestemos atención a lo que jamás ha sido visto y lo que jamás ha sido escuchado o, presumiblemente, a lo insustancial, o a un compromiso con un derecho internacional interesado en el estilo y en el amor y en lo pequeño, y que prestemos atención a lo cotidiano y a las informalidades del poder. La voluntad de hacer lo que hacen los poetas: precisamente observar las humillaciones micropolíticas que pueden socavar completamente el orden universal del humanitarismo.

Esta capacidad para maravillarse por nimiedades —por inminente que sea el peligro—, estos apartes del espíritu, estas notas al pie en el volumen de la vida son la forma más elevada de conciencia, y es en este estado mental infantil y especulativo, tan alejado del sentido común y de su lógica, cuando el mundo muestra lo mejor de sí.<sup>95</sup>

En lo que se refiere a los sentimientos, sospecho que la fiscalía murmura “inconsistente, autocomplaciente, incontinente”; la defensa exclama “sinceridad, transparencia, creatividad”. Quizás, Martin Wight, quien enseñó aquí en LSE, estaba en lo cierto después de todo, y nuestros sentimientos sobre los asuntos internacionales (y cómo reciban ustedes esta conferencia) estarán supeditados a lo temperamental antes que a nuestras consideraciones conceptuales o intelectuales.<sup>96</sup> Aquí he ofrecido algunos indicios y advertencias, y algunas promesas. Esto no es una ciencia de los sentimientos: es arte de principio a fin.

Quizás lo único que he hecho ha sido defender un derecho internacional que no pierda de vista su propia vida emocional y uno que adopte un estilo de vida que resista las lágrimas, pero que se mantenga cercano a ellas.

Entonces, al final, cuando Patroclo muere y, por la mañana, Aquiles está a punto de morir, Aquiles le dice a Odiseo que Patroclo era “el único ser viviente que podía lograr que surgiera amor en mí. Por las noches, solía soñar cómo él les contaría sobre mi muerte cuando volviera a casa, en Grecia [...] y le mostraría a mi hijo [...] mis vastos y verdes prados bajo la luz del sol.” Aquiles se queda dormido junto a sus hombres y “Odiseo se marcha, tan al borde de las lágrimas como nunca más lo estará”.<sup>97</sup>

---

<sup>95</sup> Ibid 374.

<sup>96</sup> M Wight, ‘An Anatomy of International Thought’ 13 *Review of International Studies* (1987) 221, 221-22.

<sup>97</sup> Logue.